



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 055 402**

② Número de solicitud: U 200301888

⑤ Int. Cl.<sup>7</sup>: B65D 3/06

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **06.08.2003**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.11.2003**

⑦ Solicitante/s: **Francisco Párraga Egea**  
**Carril de la Portada, 98**  
**30006 Puente Tocinos, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Párraga Egea, Francisco**

⑦ Agente: **González González, Pablo**

⑤ Título: **Máquina etiquetadora de botes.**

ES 1 055 402 U

## DESCRIPCION

Máquina etiquetadora de botes.

### Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de Utilidad correspondiente a una máquina etiquetadora de botes, preferentemente botes que se configuran como cuerpos cilíndricos, en la cual se contemplan una serie de mejoras, implementos y características que permiten su actuación sobre cualquier tipo de bote, multiplicando la producción de la máquina en cuestión.

### Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de máquinas etiquetadoras.

### Antecedentes de la invención

El solicitante es titular del expediente de Patente de Invención número 526.755, relativo a perfeccionamientos en máquinas etiquetadoras de botes, en el cual se describe y reivindica una estructura de soporte de una máquina etiquetadora dotada de todos los medios necesarios para la movilización de los botes a tratar, presentando rampas de entrada y salida, por las cuales circulan horizontalmente los botes hasta incidir sobre unas correas sinfín que las guían y transportan hacia un depósito de adhesivo, en el cual están parcialmente introducidas unas ruletas especiales que los impregnan con sendas líneas de cola, de tal forma que debido a que los botes circulan girando, se adhiere a cada uno de ellos una etiqueta, que a su vez se enrollan en el respectivo bote.

Pues bien, a tenor del avance de la técnica y de las pertinentes solicitudes del mercado, se ha constatado la ineficacia de algunas de estas máquinas y su falta de operatividad, ante lo cual sería necesaria contar con una máquina etiquetadora que estuviera dotada de medios electrónicos para su funcionamiento, y que al mismo tiempo incorporara depósitos de cola con capacidad, presentando medios de seguridad y elementos apropiados para su actuación correcta.

Sin embargo, por parte del solicitante se desconoce la existencia en la actualidad de una invención que esté provista de las características que posteriormente se describen.

### Descripción de la invención

La máquina etiquetadora de botes que la invención propone, al margen de actuar de forma totalmente automática como una máquina convencional, presenta una pluralidad de características que implementan y mejoran su actuación.

De forma más concreta, la máquina etiquetadora de botes objeto de la invención, dispone de un depósito de cola para una segunda operación, con una capacidad determinada, cerrado herméticamente, construido en chapa de acero inoxidable, presentando un regulador de caudal, así como un manómetro.

La invención dispone de una caja con instalación de cableado, con convertidor de frecuencia, contactores, relés de protección térmica, así como un transformador para la maniobra de 24 W.

La invención cuenta con un cilindro neumático capacitado para elevar las etiquetas hasta la posición de trabajo y una tapa de poliéster que cubre

el depósito de cola de la primera operación, disponiendo de una coraza de seguridad situada sobre el chasis de la máquina con dos puertas que tiene instalado un dispositivo de palo de emergencia.

Igualmente, la máquina cuenta con una caja de mandos compuesta por un riel de seguridad, una botonera marcha-paro, paro de emergencia y potenciómetro del variador de frecuencia.

La máquina, para su actuación coherente, y rápida dispone de una válvula de inyección de segunda operación, así como un engomador de etiquetas, disponiendo de asideros metálicos en la parte superior y un basculante para posicionar las etiquetas en su plataforma.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en los cuales con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva del objeto de la invención, en la cual, puede observarse la estructura, así como los elementos constitutivos de la invención correspondiente a una máquina etiquetadora de botes.

La figura número 2.- Refleja una vista en perspectiva del depósito de cola.

La figura número 3.- Corresponde a una vista detallada de la electroválvula y la válvula inyectora de cola, ya mostradas en conjunto en la figura número 1.

La figura número 4.- Refleja por último, el enchufe rápido y el engomador de etiquetas.

### Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1, puede observarse cómo la máquina etiquetadora de botes (1) presenta una caja (2) con instalación de cableado con convertidor de frecuencia, dotada de contactores, relés de protección térmica, y un transformador para la maniobra de 24 W, presentando un cilindro (3) neumático, destinado a elevar las etiquetas hasta la posición de trabajo, así como una tapa (4) fabricada en poliéster, destinada a cubrir el depósito de cola de la primera operación.

En la misma figura y referenciado con (5), puede apreciarse la coraza de seguridad situada sobre el chasis de la máquina, con dos puertas que tiene un dispositivo de paro de emergencia, y que dispone en la parte superior de asideros metálicos (10).

La máquina (1) dispone de una caja de mandos compuesta por un relé de seguridad, una botonera de puesta en marcha y detención, paro de emergencia y potenciómetro del variador de frecuencia.

Igualmente, la invención dispone de una válvula (7) de inyección de segunda operación, un engomador (8), una electroválvula (9) y un basculante (11) para posicionar las etiquetas en su plataforma principal.

Siguiendo la figura número 2, se observa que la invención dispone de un depósito (20), representado igualmente en la figura número 1, que presenta una tapa (21) de llenado, una válvula antirretorno (22), un manómetro (23), una válvula (24) de seguridad y un regulador (25) de presión manual.

En la figura número 3, se ha reflejado con detalle nuevamente la válvula inyectora (9) y la electroválvula (8).

Por último, en la figura número 4, se muestra el engomador de etiquetas (30) y el enchufe rápido (31) incorporado en el mismo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Máquina etiquetadora de botes, de las destinadas a realizar el etiquetado de botes, preferentemente cilíndricos, con independencia de sus dimensiones, **caracterizada** por estar dotada de un depósito (20) situado adyacentemente y conectado a la máquina (1), presentada la máquina (1) una caja (2) con instalación de cableado, un cilindro neumático (3) para la elevación de las etiquetas hasta la posición de trabajo, una tapa (4) para cubrir el depósito de cola de primera operación, fabricada en poliéster, una corza (5) de seguridad provista de asideros metálicos (9), que incorpora un dispositivo de paro de emergencia, así como una caja de mando (6), una válvula de inyección (7) de seguridad operación, una engomadora (8) de etiquetas, una electroválvula (9) y un basculante (10) para posicionar las etiquetas en su plataforma.

2. Máquina etiquetadora de botes, según la

primera reivindicación, **caracterizada** porque el depósito de cola (20) está fabricado en acero inoxidable y presenta una tapa (31) de llenado, una válvula (32) antirretorno, un manómetro (33), una válvula (34) de seguridad y un regulador (35) de presión manual.

3. Máquina etiquetadora de botes, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** por incorporar un engomador (30) de etiquetas provisto de un enchufe rápido (31).

4. Máquina etiquetadora de botes, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque la caja (2) presenta contactores, relés de protección térmica y un transformador para la maniobra de 24 W.

5. Máquina etiquetadora de botes, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque la caja de mandos (6) dispone de un relé de seguridad, una botonera de marcha-paro, paro de emergencia y un potenciómetro del variador de frecuencia.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

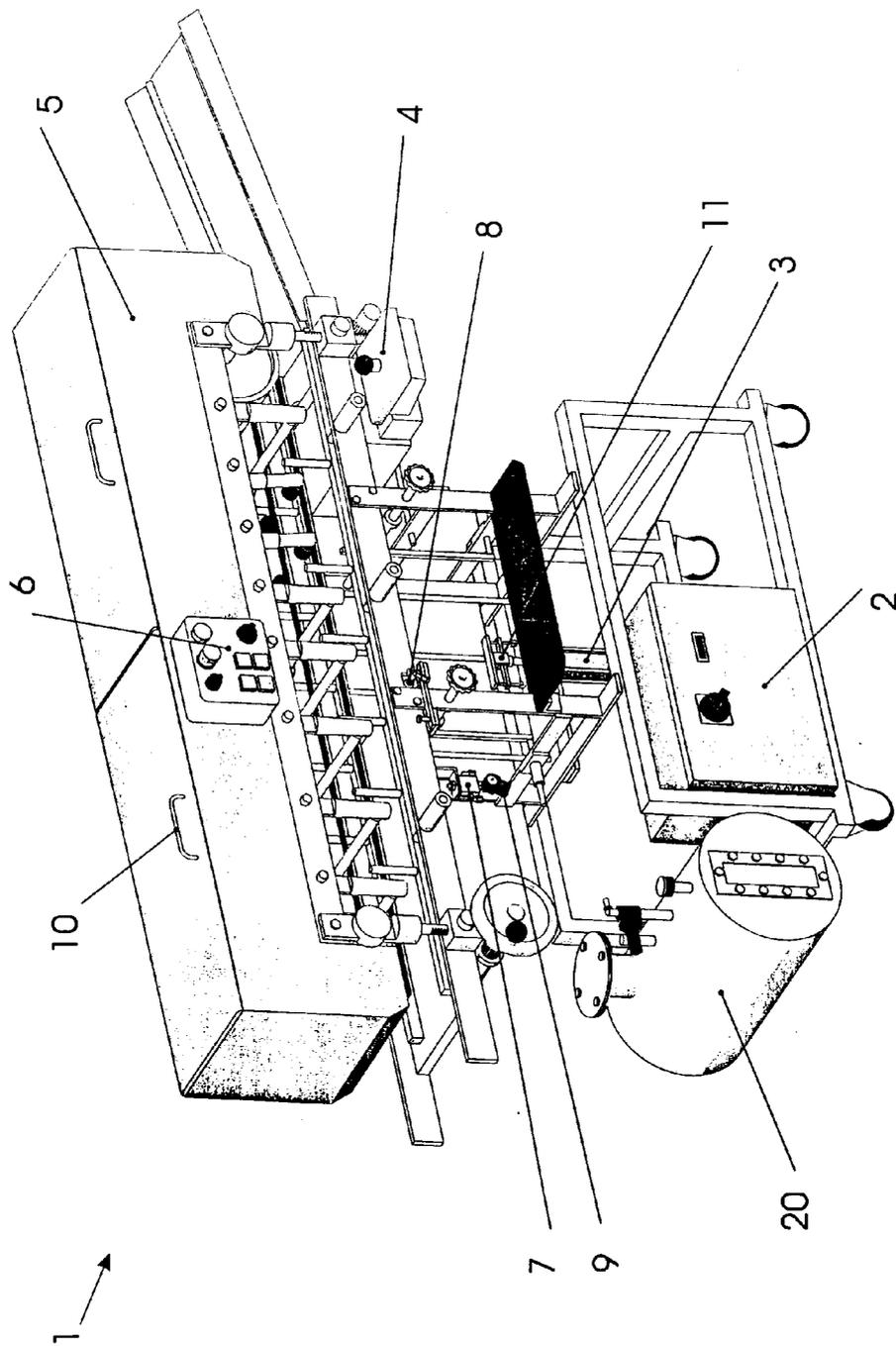


FIG. 1

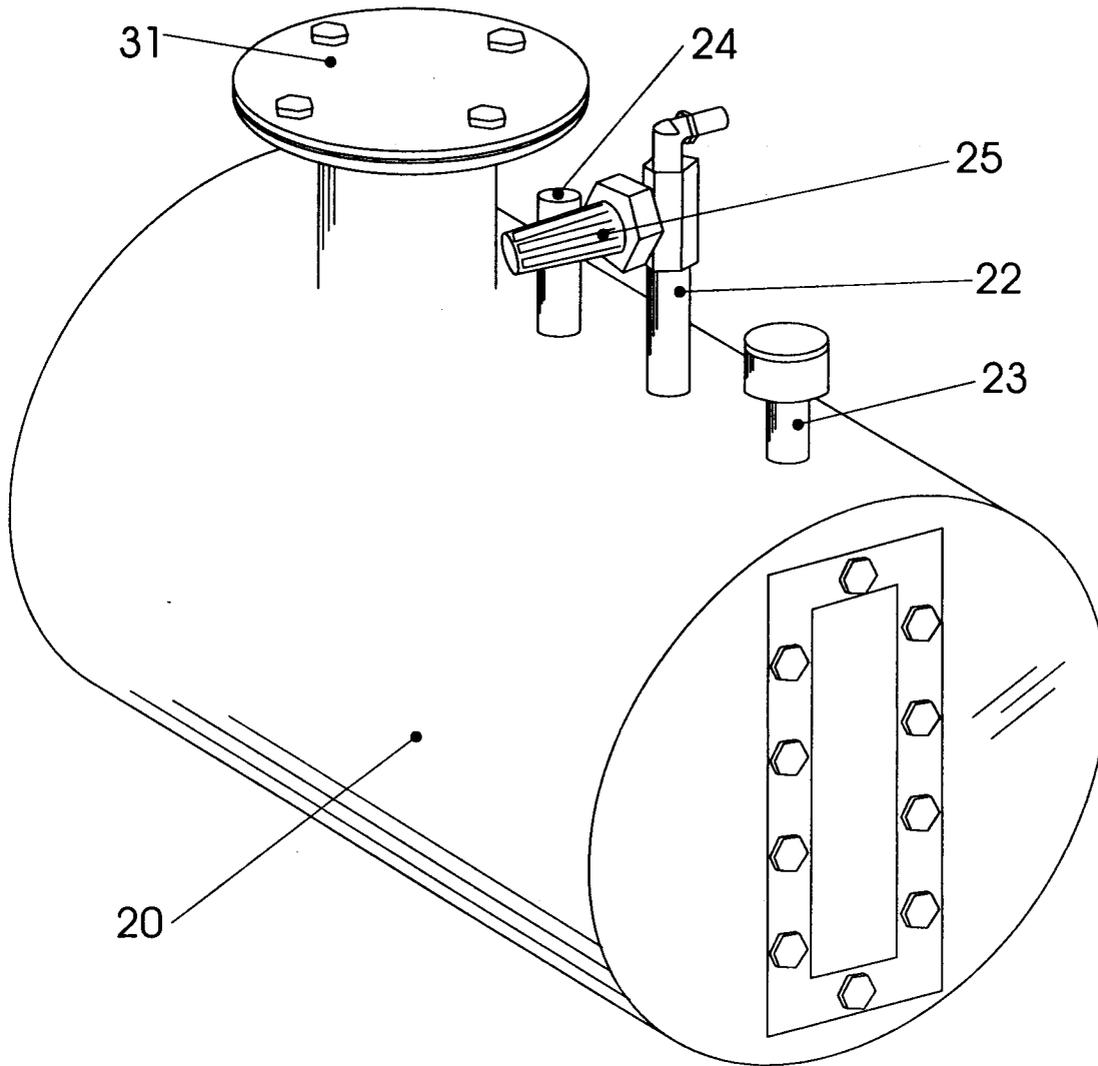


FIG. 2

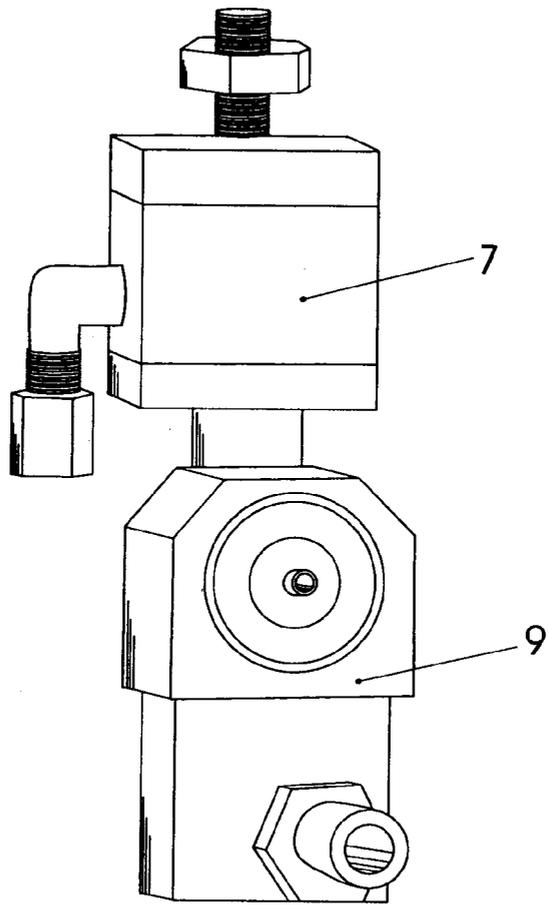


FIG. 3

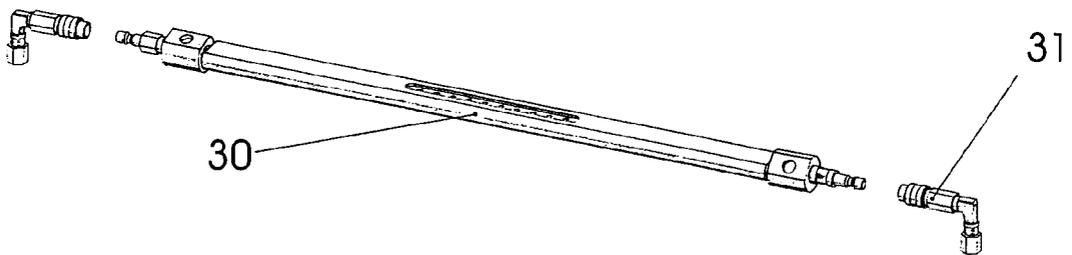


FIG. 4